MONTEVIDEO — Jueves 3 de Noviembre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,602

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes.
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible] — Por seis meses [illegible] — Por un año [illegible] — Número suelto [illegible] — Número atrasado [illegible]
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.
Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de El Siglo manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no. Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris....... Señores Amezé Prince & C.a, rue de Provence número 34.
» » .... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
» Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Noviembre 3—El senado en sesion de hoy prestará acuerdo para el nombramiento de intendente municipal.

—El asunto de los nuevos directores del Banco de la Nacion no se resolverá hasta el sábado. La comision no presentará su despacho hasta ese dia. Para entonces, si el Ejecutivo no sustituye algunos nombres de la lista propuesta por otros que acepta la mayoría del senado, este no prestará su acuerdo totalmente. Los nombres que se eliminarán se hacen subir á cinco. Despues de la sesion de ayer con motivo de la presencia del doctor Pizarro en la barra de la cámara, produjéronse dos incidentes desagradables entre los diputados Berocochea y Olmedo, el primero de estos y Rufino Varela.

La causa del desagrado entre Berocochea y Olmedo fué la manifestacion del segundo de que Pizarro estaba en su derecho al producirse con la barra. En cuanto á lo ocurrido entre los diputados Berocochea y Varela, asumió mayores proporciones, cruzándose frases bastante duras en un tono suficientemente alto para llamar la atencion de los que circulaban por los pasillos, que se acercaron á la antesala con el deseo de enterarse del término de la cuestion. El ordenanza cerró bruscamente la puerta, para que no trascendiese al público lo que ocurria.

El incidente quedaba concluido poco despues, mediante la intervencion del coronel Dantas.

—El Ejecutivo dirijirá brevemente un mensaje al Congreso, pidiendo se incluya entre los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias los siguientes: ley de jubilaciones, proyecto sobre recursos para la continuacion de la Avenida de Mayo, proyecto sobre construccion de cloacas en los edificios públicos, proyecto sobre reconstruccion del pabellon argentino de la Exposicion de Paris.

—La policía capturó al italiano Galo, acusado de un crimen bárbaro en Barracas. El asesino vivia con la hermana del muerto.

—Durante el dia de ayer todos los cementerios estuvieron concurridísimos.

—La Sociedad Rural ocúpase de organizar un segundo concurso de flores, para el 19 de Noviembre.

—Inicióse en los Tribunales una cuestion llamada á producir grande y penosa impresion en esta sociedad.

Hace años establecióse en esta capital, calle Piedad núm. 484, la Sud American Clearin House, similar segun se anunciaba de las que existen en Londres, que llenan las necesidades de auxiliares de la Bolsa. Al frente del establecimiento hallábase Eduardo Galles, como director-gerente de la casa, cuyas operaciones consistian especialmente en el depósito de cédulas hipotecarias á plazo fijo. Comenzó á trabajar firme, luego que produjose el krak en el Banco Hipotecario. El Banco, entre muchos de sus clientes contó con la familia Rojo, que le llevaron títulos con condicion de retirarlos en Enero del corriente año. Vencido el plazo, los miembros de la familia nombrada exigieron la devolucion de los títulos, cuyos intereses habian percibido puntualmente. Galles, á quien vieron reiteradas veces para que la devolucion se efectuara, escusó la entrega con fútiles pretestos.

La familia, por consideraciones, demoró hasta ahora su presentacion á la justicia, querellándose ayer por defraudacion. Llevada la denuncia ante el juez Gallegos, este magistrado ordenó se presentase en su despacho el acusado; pero esto no pudo efectuarse, pues Galles desapareció y su paradero no fué conocido.

Para poder apreciar con exactitud el número de víctimas de este émulo de Cárlos Lanza, ha nombrado el juez á los contadores públicos señores [illegible] Lima y Nestor Fernandez. Hasta anoche el doctor Gallegos habia logrado comprobar que el número de víctimas oscila entre 20 y 30; que el total á que ascendía cada defraudacion es entre 50 y 100.000 pesos. Sábese que Galles vendía en la Bolsa los títulos que tenia en su custodia.

Hay muchas otras víctimas que se reservan.

—Desde ayer están cesantes todos los empleados civiles del departamento de Guerra.

—Falleció una hija del doctor Ramos Mejía, presidente del departamento de Higiene.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 3 La escritora Manuela Gorriti se encuentra gravísima. Ayer administrósele la extrema uncion.

—El intendente municipal interino y la comision de la apertura de la Avenida de Mayo, celebraron una conferencia con el ministro del Interior para tratar de la solucion del pedido de dos millones de pesos que en calidad de préstamo hizo al gobierno para la terminacion de la obra. Se convino que el Ejecutivo pedirá al congreso autorizacion para contraer ese empréstito de las rentas generales.

—De Santiago sábese que el interventor dictó un decreto mandando que las autoridades de campaña nombradas por Rojas ó por la Junta Revolucionaria continúen funcionando hasta nueva decision, á objeto de mantener la tranquilidad y restablecer el mecanismo administrativo. Rojas manifestó al interventor que aceptaría cualquier solucion, aunque le fuera contraria. Está dispuesto á renunciar. No así los diputados á retirar su renuncia, alegando que les fué arrancada por la fuerza.

—El gobierno dispuso que 54 comandantes y 64 mayores sin destino pasen á revistar á la plana activa.

—La Direccion del ramo descubrió una huelga de telegrafistas en la casa central, que se preparaba y era motivada por animadversion de los empleados al inspector de Bahia.

—Se embarcaron ayer para Europa los restos de Genazzini.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Noviembre 3—El ejecutivo dirijirá en breve un mensaje al Congreso solicitando inclúyase entre los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias los siguientes: Ley de jubilaciones; proyecto sobre primas al cultivo de remolacha; proyecto sobre recursos para la continuacion de la Avenida de Mayo; proyecto sobre la construccion de cloacas en los edificios públicos y sobre la reconstruccion del pabellon argentino de la exposicion de Paris.

—El general Capdevila, ayudante general del Estado Mayor, presentó su renuncia, á consecuencia de la hostilidad que hácenle varios órganos de la prensa de la capital.

—Una concurrencia inmensa visitó ayer los cementerios.

Estando declaradas por el Congreso armas reglamentarias del ejército nacional los fusiles remigton modelo argentino y Mauser reformado, el Ejecutivo propónese recojer todos los que existan en el país fuera de los parques militares y acantonamientos de las tropas regulares.

—El presidente Saenz Peña, trasladará en breve su domicilio particular á la avenida Alvear, la quinta del señor Bollini, á quien alquiló.

—El gerente de la Clearing House, desapareció llevándose mas de medio millon de pesos, productos de numerosas estafas hechas con su supuesta casa bancaria. Llámase Eduardo de Galles y segun dícese y asegúrase es el mismo que negociaba aquí hace un mes con el doctor Herrera y Obes, para la fundacion de un Banco Territorial Agrícola en esa República.

Londres, 2—Los ensayos oficiales verificados por Harvey sobre las corazas de acero dieron muy buen resultado. Operóse sobre plancha de 10 1/2 pulgadas de espesor, fija en la popa de un buque; todos los proyectiles dieron en el blanco; 3 de Hollser, 2 de Pallicer que atravesaron la coraza, tenian un peso de 100 libras y una velocidad de 20/40 piés por segundo. Los proyectiles destrozaron la coraza, quedando intactos.

Londres, 2—Roberto Grant, profesor de astronomía, ha muerto.

Viena, 2—A consecuencia de haber dado el grito alarmante de *¡fuego!* en la iglesia de Venagora, murieron aplastadas veinticinco personas. La alarma resultó infundada.

Valparaiso, 2 Mucho movimiento notóse en los últimos dias en la compra de letras de cambio sobre Londres, giradas por el gobierno de Chile, ascendentes á 15.000 libras.

Espérase que los intereses comerciales encuentren en este expediente oportunidad de mejorar la situacion.

La cañonera *Pilcomayo* salió para Los Canales de Chile, donde permanecerá seis meses.

Cambio, 20 1/16.

Madrid, 2—La muchedumbre que asistió á los conciertos del Prado ha provocado gran desórden, causando destrozos en los árboles y arrojando piedras á los edificios. La guardia civil tuvo que cargar contra la multitud para dispersarla, haciendo numerosas prisiones.

La autoridad ha suspendido los conciertos del Prado.

Londres, 2—Han tenido lugar las elecciones municipales en Inglaterra y el país de Gales, obteniendo los gladstonianos una ventaja considerable sobre los conservadores.

Londres, 2—Esta madrugada, á causa de la niebla, el tren de pasajeros de la línea Norte chocó con otro de mercaderías en Thirsk (Northriding). Algunos coches se prendieron fuego; otros quedaron destrozados.

Ha habido que lamentar diez muertos y mas de veinte heridos.

Otro choque ha ocurrido entre Liverpool y Grewe. No hay detalles.

Roma, 2—El gobierno ha resuelto perdonar el impuesto el año actual á los pueblos de Cerdeña que han sufrido graves pérdidas á causa de las inundaciones y las malas cosechas.

Liverpool, Noviembre 1.°—El club de los chacareros, resolvió recurrir á los señores terratenientes, entre ellos el conde Derby, lord Salisbury, conde Sefton, conde Lathom, para que aplacen el percibo de sus rentas, hasta ver la marcha que resulte aprobada en el reciente meeting de los agricultores en el Lancashire.

El señor Smith, miembro del parlamento, declaró que la reduccion de las rentas era inevitable para los señores y consideró desvanecida la cuestion algodonera si los obreros ven de un modo marcado que las autoridades de Liverpool y Manchester se esfuerzan en arreglar los trastornos causados por los patrones.

En vista de la situacion, los hilanderos de Snub, se esfuerzan en llevar adelante el arbitrage en esta cuestion y creen que la suspension del trabajo por seis semanas reducirá tanto la existencia de mercancías manufactureras acumuladas, que los patrones se apresurarán á volver á abrir sus establecimientos, con los antiguos salarios de las fábricas de tejidos.

Londres, 1.°—El cuidado que se emplea para preservar las fuerzas de Gladstone de toda agitacion, se ha evidenciado con las excusas que presentó para no aceptar la invitacion al banquete en Guildhall del lord mayor Knill, que tendrá lugar el 9 del actual Noviembre.

El médico le ha prohibido su asistencia á todas las vespertinas reuniones. No hay precedente de [illegible] quete del lord mayor de Londres, siempre que no exista una imposibilidad material absoluta.

Nueva York, 1.°—El *Evening Post* de esta ciudad, dice hoy en su editorial que la confianza de los capitalistas europeos en el restablecimiento de Chile de los perjuicios de la última guerra civil y en su manejo financiero conservador está demostrada en el éxito con que ha sido levantado el nuevo empréstito chileno, que fué por nueve millones de pesos al 5 por ciento, siendo su precio de emision 95.

Los banqueros Rothschild colocaron en el cinco millones en el mercado de Londres el 10 de Octubre y en un solo dia el total empleado fué superior á quince millones de pesos. A los tres dias los nuevos bonos se cotizaron al 3 por ciento.

Este resultado es altamente honroso para Chile, especialmente en vista de la desconfianza general en los títulos sud americanos, y revela una buena organizacion de finanzas y, segun se recuerda en Londres, gran puntualidad en el pago de todas las obligaciones extranjeras.

Berlin, 1.°—El rey Guillermo de Wurtemburg, aunque fiel adherente á la iglesia luterana, no mira con afecto la celebracion de la reforma en Wurtemberg. [illegible] de sus súbditos, sobre todo

El treinta por ciento [illegible] opone á hacer celas mujeres católicas, tambien [illegible] favor del lebracion oficial en la demostracion [illegible] protestantismo. Por consiguiente no concurre y la ausencia del rey de Wurtemberg de un serio golpe á la celebracion, pues deja á la Alemania del sud representada por pequeños soberanos.

El emperador Guillermo, la emperatriz y sus tres hijos salieron de Postdam para Wittemberg, acompañalos por el duque York, el príncipe Gustavo, príncipe de la corona de Suecia, el príncipe Aldrecht, el regente de Brunswich, el duque Oldemberg, el príncipe de Sajonia Meiningen y Von Caprivi.

Madrid, 1.°—La exposicion histórica colombiana, se ha abierto al público ayer, sin ceremonia oficial, debido á la ausencia de la familia real.

Es probable que ésta tenga lugar en presencia de la reina regente, cuando regrese á la córte.

Peniche (Portugal), 1.°—Los cadáveres del naufragio del vapor *Rumania* han sido enterrados en el pueblo de Obedio ayer, con asistencia del capellan de la legacion inglesa en Lisboa, que dijo el oficio fúnebre.

Hamburgo, 1.°—No ha habido ayer ningun caso nuevo de cólera ni defuncion.

San Petersburgo, 1.° Ayer hubo tres nuevos casos de cólera.

Londres, 1.° Ha caido una lluvia incesante durante catorce horas en Inglaterra, inundando las tierras bajas de Essex y las del mediodía del Lincolnshire.

La gente que iba en botes, causó grandes daños á la propiedad.

Londres, 1.°—Mr. Harcourt, ministro de Hacienda, se ha opuesto á la libertad del doctor Galiagher, de Curtin y de otros dinamiteros condenados por atentados cometidos en la Gran Bretaña.

Ha causado general impresion esta cuestion.

El asunto ha sido debatido en el gabinete en vista de la intervencion del gobierno de Washington en ayuda de ellos.

La mayoría del gabinete sostiene que Harcourt ha estado casi en lo cierto; sin embargo, la reclamacion de Washington causará una modificacion en la disciplina á que están sujetos los prisioneros.

Rosebery, Harcourt, Morley y Trevellyan han rehusado asistir al banquete inaugural del lord mayor Knill.

Londres, 1.°—La reina aprobó el nombramiento del señor Hansen como cónsul argentino en Liverpool.

Dublin, 1.°—En Ballyna Drumney (Irlanda) un *policeman* llamado Pilkington mató á un hombre, á una mujer y á sus niños y despues se suicidó. Créese que haya sufrido un ataque de locura.

Madrid, 1.°—En las maniobras militares de las divisiones 5.a y 8.a que han tenido lugar en los límites de Aragon y Cataluña el éxito ha sido satisfactorio y se hacen grandes elogios de la resistencia é instruccion de los soldados; pero se han notado deficiencias en la administracion de víveres y en los mandos superiores, lo que dará lugar en breve á importantes reformas.

Santiago de Chile, 1.°—El ministro chileno en el Perú, señor Javier Vial Solar, partirá nuevamente á Lima el jueves próximo. Con tal motivo, el ministro del Perú en esta República, señor Wiesse, acompañado del personal de la legacion vendrá á [illegible] ese dia para despedir al señor Vial Solar y dar testimonio así de la buena armonía que reina entre ambos países, por mas que haya quienes empéñanse en hacer creer todo lo contrario.

El señor Wiesse partirá á Lima dentro de poco, una vez que quede despachado favorablemente en el congreso el protocolo firmado por el ministro de relaciones exteriores de Chile.

El mismo lo llevará á Lima, para pedir la aprobacion del congreso peruano.

—El cambio sobre Londres descendiendo: ayer cerró con vendedores á 19 7/8 peniques y compradores á 19 15/16, tipo á que se hicieron las últimas ventas.

Lima, 1.°—El ministro de relaciones exteriores contestó á la interpelacion del senador Gimenez manifestando ser cordiales las relaciones con Francia y Chile.

Agregó que el gobierno no omitia medio alguno para reincorporar á la República los territorios de Tacna y Arica, que una política amistosa de Francia presidia las relaciones con las cancillerías de Lima y Santiago.

—La cámara de diputados aprobó los proyectos para cubrir el déficit del presupuesto para el año de 1893 y hacer frente al pago de 80.000 libras del contrato de la deuda externa, aumentando el 8 % á los derechos de importacion y 50 % de impuesto sobre los tabacos, cigarros y cigarrillos.

—El congreso promulgó la ley que declara abolidos los derechos de exportacion sobre minerales en bruto y presentóse un proyecto sobre juegos de azar.

Santiago de Chile, 1.°—Continúa muy enfermo el señor Waldo Silva.

—El gobernador de Magallanes comunicó al gobierno que las noticias que ha dado la prensa sobre la existencia de yacimientos de oro en Lennox y Navarino son muy exageradas.

—Los agricultores de la frontera están sumamente contentos con el buen tiempo que reina y con el estado espléndido de las sementeras de trigo.

—La comision de ingenieros ha presentado al ministro de industria los planos ilustrativos para destruir la barra de Constitucion, haciéndolo puerto de primera clase, con grandes facilidades para la navegacion, poco costo y breve tiempo.

—Ayer el arzobispo dió en su palacio una comida en celebracion del descubrimiento de América, habiendo asistido los ministros de España é Italia, el ministro de Justicia [illegible] Angel Jara, Esteban Muñoz, Donoso, el general Cortés y muchos otros invitados.

Londres, 1.°—Nuevos datos sobre la quiebra de la Liberator Buildings Society simultáneamente con la del London and General Bank:

En la reunion de los accionistas acreedores el síndico dijo que la sociedad debia á los allí reunidos 3.313.000 libras y que el fondo de reserva alcanzaba solamente á 9.000 libras y las hipotecas sumaban 3.423.000 libras.

Al principio se supuso la existencia de buenos créditos, pero la investigacion practicada demuestra que probablemente no tendrán importancia.

Como 3.188.000 libras han sido prestadas á tres compañías que están ahora en liquidacion.

No habiendo quizá créditos libres y solamente 50.000 libras á la vista, se encontrará un déficit de 3.000.000 de libras total del dinero que ha sido prestado en garantía.

Paris, 1.°—El Guadalquivir ha engrosado extraordinariamente sus aguas en Sevilla.

La tormenta se ha extendido por la costa de Francia, bahía de Vizcaya.

En Tolosa ha causado grandes estragos en los jardines, plazas públicas y cementerios. Ha habido muchos heridos por derrumbarse chimeneas y tejas.

Los trenes llegan atrasados, y los techos de dos coches de la línea de Bayona han volado á impulsos del huracan.

Lisboa, 1.°—Se han recibido noticias de que [illegible] de la costa cerca del punto donde naufragó el vapor *Rumania* roba las ropas y objetos que encuentra sobre los cadáveres [illegible] de los náufragos que el oleaje arroja á la costa, así como [illegible] del vapor. Se ha dado órden de establecer una severa vigilancia para evitar estos robos repugnantes.

Lisboa, 1.°—En la entrevista celebrada con el oficial Rooke y el capitan Hamilton del perdido vapor *Rumania*, ambos han manifestado explícitamente que la espantosa pérdida de vidas es debida á la negligencia de los oficiales en el cumplimiento de su deber en el momento del accidente.

New York, 1.°—La revista del *Herald* de Londres dice que los negocios en la Bolsa están encalmados.

Los títulos extranjeros están firmes. La plata en Londres se cotiza á 39 1/4 peniques, en Nueva York á 85-1/4 centavos.

Londres, 1.°—La cámara central de agricultura tratará mañana la proposicion de verificar una conferencia de delegados de todas partes del reino unido para discutir la depresion de las industrias agrícolas.

Génova, 1.°—Han estallado violentos temporales en el Mediterráneo.

Paris, 1.°—Los obreros de Carmaux declaráronse en huelga, volviendo á su trabajo el jueves. Los obreros franceses intentaron entrar por fuerza en el café aleman y se produjo una colision, de la que resultaron muchos heridos.

Paris, 1.°—Telegramas de Porto Novo, referentes á la guerra de los franceses en el Dahomey, dicen que el coronel Dodds fué derrotado por el ejército de Behanzin.

Odesa, 1.°—El corresponsal del *Daily News*, dice que [illegible] rusos emigraron á América en 1891.

Viena, 1.°—El ministro del interior ha dirigido á todos los gobernadores de provincia una circular dando instrucciones sobre la emigracion á América, debido á los perjuicios producidos en el comercio [illegible] con motivo de las cuarentenas.

Madrid, 1.°—El congreso internacional jurídico ha puesto en discusion las cuestiones internacionales y ha convenido en la aplicacion del arbitraje para evitar las diferencias que pudieran surgir entre las naciones.

Roma, 1.°—Apenas ha tenido noticias del rumor que circulaba sobre la próxima visita del emperador de Austria al rey Humberto, el papa ha dado instrucciones á su nuncio en Viena para que trate de evitarla á todo trance.

Roma, 1.°—El embajador español ha dado explicaciones al ministro de Relaciones Exteriores, señor Brin, sobre el lenguaje de los congresistas católicos en Sevilla. El embajador ha demostrado [illegible] su gobierno y los sentimientos amistosos de que está animado respecto de Italia.

El señor Brin se ha declarado satisfecho.

Paris, 1.°—El coronel Dodds ha obtenido un nuevo triunfo sobre los dahomeyanos en Rio Kato. Ahora continúa su marcha sobre Abomey.

Comerciales

Londres, 3 (12.55 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á [illegible]

Buenos Aires, 3—Oro, [illegible]
Muelle Catalinas, al contado, [illegible]
Empréstito interno, al contado, [illegible]
[illegible]
Sale Eolo.

NOTICIAS GENERALES

Las entregas de la Aduana para el servicio de la deuda en Londres—En vista de las noticias publicadas esta mañana en un colega y esta tarde en otro, sobre una entrega extraordinaria de cincuenta mil pesos hecha por la Aduana para suplir un déficit de esa suma que resultaba por merma de la renta en Agosto, Setiembre y Octubre, nos apersonamos al director de aquella reparticion, señor Gradin, con el objeto de averiguar la verdad.

El señor Gradin nos manifestó que la Aduana no había hecho una entrega al Banco de Londres [illegible] destinado al pago de los intereses de la Consolidada en Londres.

Es incierto que se haya entregado un solo peso [illegible]

[illegible] están en [illegible] cupon de [illegible]

Renta de Aduana—En Octubre de 1892:

Capital: Importacion	$ [illegible]	
Exportacion	$ [illegible]	$ 651.965 84
Receptorías: Aproximadamente		33.000 00
Total		$ 687.965 84

Los sombrereros—Señor director del diario El Siglo. Presente—Muy señor nuestro:—Rogámosle quiera dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas, que tienen por objeto el avisar á los señores del público en general, el compromiso pactado entre los sombrereros de esta ciudad, de cerrar sus casas de comercio en los días domingos [illegible] á las 2 de la tarde.

[illegible]—*Tomás Hipólito Giudici, Julio Arce, Juan J. Giudici.*

Los señores sombrereros abajo firmados avisan á sus clientes, y al público en general, que habiendo convenido cerrar sus casas de comercio los domingos á las dos de la tarde, [illegible] en conocimiento [illegible] regir desde el domingo [illegible] en adelante.

Ramon Rama, [illegible], José Leborgne, [illegible], Angel [illegible], Cavighia [illegible] Pietracaprina, [illegible] Ventura Dardez, [illegible] Enrique Rinaldi, [illegible] Juan Vilizio, José Paternostro [illegible], Francisco [illegible].—*(Siguen las firmas.)*

Atropello á un guardia civil—Dos individuos que se hallaban en estado de ebriedad, en [illegible] empezaron á [illegible].

El guardia civil [illegible], que estaba de faccion, [illegible] pero en vez de atender las [illegible] lo acometieron uno por delante y otro por la espalda, consiguiendo voltearle sobre el mostrador con la intencion de desarmarlo.

Cuando ya casi lograban su objeto, acudió el jefe de la policía de Seguridad y los oficiales Wels y Baptista, consiguiendo reducirles á prision, á pesar de la desesperada resistencia que opusieron.

Junta de Sanidad—Esta corporacion ha dirijido una nota al ministerio de Guerra y Marina, solicitando sean disminuidas las cuarentenas á que son sometidos los buques procedentes de Hamburgo, Bremen, Amberes, Burdeos y otros de Europa, que actualmente sufren por ocho dias esa precaucion. La Junta de Sanidad pide reducir á tres dias las cuarentenas impuestas á dichas procedencias.

Al mismo tiempo solicita que se deje sin efecto el pedido de decretar puerto sucio el de Santos, pues, á estar á recientes comunicaciones del cónsul oriental en aquel punto, no hay fiebre amarilla.

Los buques que proceden de Santos vienen con patente limpia y por lo tanto son admitidos en libre plática en nuestro puerto.

«Andrea Provana»—Hoy á las doce entró en el dique Mauá á sufrir reparaciones el buque de guerra italiano *Andrea Provana.*

Novedades policiales—Un carretillero á quien el sargento segundo de la comisaría de la Aduana, Pascual Camarano, intimóle el retiro de su vehículo de la rampla de Capurro, promovió escándalo desatándose en insultos contra el referido sargento, por lo que fué llevado en calidad de preso al cuarto de detenidos, en donde reprodujo la escena antedicha, insultando esta vez al guardia civil Angel Barreto.

—Natalio Lemos, guardia civil de la seccion del Cerro, de faccion en el saladero Santa Catalina, comunicó ayer á su oficina que á la playa del paraje conocido por Punta de Yeguas, habia sido arrojado por la marea el cadáver de un individuo.

En el acto, el comisario de dicha seccion, acompañado del médico de policía doctor Sanchez Gimenez, se trasladó al sitio indicado donde constataron la verdad de la denuncia, procediendo al reconocimiento del cadáver, que hallábase desnudo de medio cuerpo para arriba, conservando un pantalon de brin blanco, única ropa que llevaba, siendo su muerte debida á asfixia por sumersion, segun diagnóstico médico.

De las averiguaciones practicadas, resulta por las declaraciones de don Manuel Rodriguez Sosa (hijo), que el cadáver de la referencia pertenecia al marinero José Ambrosio, de la tripulacion de la balandra *Progreso* que naufragó el 26 del pasado Octubre, y de cuya desaparicion dimos cuenta en oportunidad.

La familia del desgraciado José Ambrosio hízose cargo del cadáver.

—Por promover escándalo en el café del Butucudo, sito en la villa del Cerro, fué preso un individuo, que tambien desatóse en insultos contra el guardia civil Ramon Romero, al ser llamado el órden.

—Un individuo que en Melilla amenazó con un cuchillo á José Lazano, fué preso por el comisario de dicha seccion.

—Sin asistencia médica, falleció un tal Alejandro Varela en la calle Reconquista 77.

—Fué dado de alta en el Hospital de Caridad, el guardia civil de la 5.a Agustin Dulforne.

—Fué remitido por la comisaría de la 3.a seccion un individuo que estafó al lotero Juan Lucarsino con el quinto núm. 9 500, cuya numeracion modificada, haciélo aparecer en el extracto de la lotería jugada el 21 del mes pasado, premiado con la suma de quince pesos.

—Un individuo y una mujer que se trabaron en pelea en la calle Santa Teresa y Colon, produciendo escándalo, fueron reducidos á prision.

—En momentos que transitaba por la calle Soriano casi esquina Yaguaron la mujer Rafaela Pereyra, fué víctima de un fuerte síncope que la hizo caer al suelo, infiriéndose contra las piedras una herida en el costado izquierdo de la cabeza.

Despues de conducida á la botica, calle Canelones número 285, donde el doctor Felippone le practicó la primer cura, fué conducida al Hospital de Caridad.

—La comisaría de la 5.a remitió á dos mujeres por pelea y escándalo en la calle Ejido 74.

A los cultivadores de tabaco—Aunque las últimas lluvias hayan sido favorables á la germinacion de muchos almácigos de tabaco que se creian totalmente perdidos, es de suponer que, aun cuando el desarrollo de las plantas no retardara demasiado el trasplate, en general su número será insuficiente para la extension de terreno preparado de antemano para ese cultivo.

Consecuente con el deber que me he impuesto de fomentar en cuanto me sea posible el desarrollo rápido de tan importante ramo de la agricultura en el país y comprendiendo la necesidad de que sin pérdida de tiempo se ponga en comunicacion directa á los que tienen almácigos de tabaco que darán mayor cantidad de plantas que las necesarias para su explotacion ó plantío y aquellos que no tienen suficiente ó carecen de ellas; ruego á los primeros me indiquen cantidad, calidad y paraje donde se hallan, para que pueda trasmitir esos datos á los que deseen proveerse de ellas. Este servicio lo prestaré desinteresadamente.

Anticipo á los interesados que el precio del millar de plantas no debe exceder de dos pesos moneda nacional.

Conozco varios cultivadores que venderán parte de sus almácigos. — *Jacinto M. Alcarraz.* — Calle Rincon núm. 224.

Defunciones—Inscriptas en los dias 1.°, 2 y 3: Andrés Miramontes y Lopez, oriental, 12 meses, pulmonía, calle Isla de Flores núm. 178.

José Tagliobué, oriental, 9 años, pulmonía doble, calle Orillas del Plata núm. 281.

[illegible]

Luciana Montes, oriental, 57 años, viuda, marasmo senil, calle Reconquista núm. 10.

Ernesto Canesa, oriental, 18 meses, pulmonía catarral, calle 25 de Agosto núm. 206.

Generosa Acordagoitia, oriental, 20 meses, neumonía doble, calle 25 de Mayo núm. 32.

Germana Aguirre, oriental, 3 meses, eclampsia infantil, calle Minas núm. 319.

Alfredo Vazquez, oriental, 44 años, tuberculosis pulmonar, calle Lavalleja núm. 163.

Juan Vaupuli, italiano, 44 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle Agraciada núm. 305 A.

Francisca Tambaschi, oriental, 17 meses, difteria, calle Cerro-Largo núm. 31.

Elia Cea, oriental, 14 meses, bronco pneumonía, calle Canelones núm. 333.

Juana Bautista Lombardi de Russo, italiana, 62 años, viuda, pleuro pulmonía, calle Reconquista núm. 21.

Serafin Rodriguez, oriental, 19 dias, debilidad congénita, calle Maciel núm. 13.

Eulogio Regalado, oriental, 28 años, soltero, catarro gástrico agudo, calle Colonia s/n.

Una párvula, asfixia asilo de Expósitos.

Julio Severino Castiglioni y Galli, oriental, un año, bronco pneumonía, calle Maciel núm. 39.

Juan Rossi, italiano, 24 años, soltero, tuberculosis pulmonar, calle San José núm. 141.

José Scarpa, oriental, 10 dias, tétano, calle Timbó núm. 14.

Telémaco García de Zúñiga, oriental, 4 años, pericarditis aguda, calle Buenos Aires núm. 180.

Francisco Peniberri, oriental, 19 meses, crup, calle Piedad núm. 89.

Noticias judiciales—En la sala de audiencia del Juzgado del Crímen de 1er. turno, se verá mañana á las 9 a. m. en juicio público la causa que se sigue á José Ferrazzi, acusado de la muerte de Angel Pereyra, cuyo hecho tuvo lugar en el departamento de Rocha en el mes de Setiembre de 1891.

El jurado será compuesto por los señores Tomás E. Giribaldi, Alberto Peña, Antonio Casas y Juan Nicolás como titulares, y los señores Eleuterio Casal, Enrique Alonso, Enrique Loedel y Ricardo Sanchez como suplentes.

El defensor del encausado lo es el doctor don Aureliano Rodriguez Larreta.

Al hacerse la citacion á los señores jurados se les ha prevenido que en caso de inasistencia sin causa justificada se les aplicará la multa ó el arresto correspondiente.

—La vista de la causa de Inocencio Lorenzo, acusado de homicidio, que se habia señalado para la audiencia de esta mañana á las 9, en el Juzgado del Crímen de primer turno, no pudo realizarse por inasistencia de los señores jurados.

—En la causa de Bautista Ponguet por heridas al empleado de la policía de Artigas, Gabino Rodriguez, el juez correccional, encontrando circunstancias atenuantes que hacen presumir que Ponguet no tenia intencion de herir á Rodriguez, ha dictado sentencia dando por compurgada la responsabilidad penal de Ponguet con el tiempo que estuvo preso y el pago de las costas procesales.

—La sentencia recaida en la causa que se sigue á Adrian Cabrera ante el Juzgado Correccional por heridas manda sobreseer en ella y declara definitiva la libertad de que goza el procesado.

—El juez correccional ha ordenado el sobreseimiento en la causa que seguía á Enrique Marquesi por violacion de domicilio y ordena la chancelacion de la fianza prestada en favor del procesado, cuya libertad se declara incondicional.

—En la causa que se seguía á Francisco Lopez y Santiago Pelessani por pelea y heridas, se ha dado por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida por los encausados.

—Se ha dado por compurgada la responsabilidad penal de Rómulo Arias, á quien se seguía causa ante el Juzgado Correccional por injurias y golpes.

Eclipse lunar—Varios colegas anuncian que esta noche se efectuará un eclipse de luna que durará desde las 9 hasta las 2 de la madrugada.

Segun nuestros informes, el eclipse se realizará mañana, siendo invisible para esta república.

Veremos quien acierta.

Romería española—En caso de ser aceptado el Campo Euskaro, para celebrarse la gran fiesta popular española, probablemente se solicitará del doctor don Jorge H. Ibarra el acceso al monte de perales que se halla contiguo por la parte norte de la primera propiedad. Así tendrían los concurrentes mucha y muy grata sombra.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 6; total 6; orientales, 2; españoles, 3; italianos, 1; total, 6. Salieron de alta: civiles, 10; militares, 6; total, 16; orientales, 10; argentinos, 2; españoles, 2; italianos, 2; total, 16. No hubo defunciones.

Noviembre 2—Entró la mujer Rafaela Pereira, con una contusion del cuero cabelludo, una vez curada, fué llevada por su familia.

Existencia de enfermos hoy 3: civiles, 275; militares, 21, mujeres, 94.—Total, 390.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor nacional *Montevideo:*

Del Salto—P. Picazzo, E. Pollero.
De Concordia—M. R. Castro.
De Paysandú—M. Zalacain, J. Baledo.
De Mercedes—F. Rodriguez, F. Chacon.
De Buenos Aires—E. Lopez, A. Verdeause, J. Rodriguez, B. Zola, J. Sanchez, A. Cautero, J. Tiscornia, H. Campora, J. Densa, M. Casfiquelo, L. Lurachi, J. Parasi, C. Pardal, M. Rivas, V. Martinez, F. Goya, C. Antola, M. Vitane, M. Meliano, M. Lermida, J. Parone, J. Quitin, J. Espada, M. Espada, E. Liz, A. Secoli, A. De Boni, J. Boldi, A. Ambreti, V. Cabral, B. Rodriguez, M. Lopez y 21 pasajero de 2.a clase.

—Llegados hoy por el vapor argentino *San Martin:*

De Buenos Aires—J. Leise, E. Rama, M. Clemente, S. Gonzalez, J. Gonzalez, E. Ianse, G. Ensart, T. Menet, F. Donoran, E. Alcorta, G. Lerno, F. Durá y 4 de familia, M. A. Tomé, M. Loza, J. Irigoyen, A. Nicolina, M. Nases, E. Chapead, J. Guillot, A. Guerrero, J. Vazquez, M. Fraga, J. Rossi, V. Capitanie, D. Gio, F. Lino, C. Correa, E. Reyan, R. Gonzalez, J. Fuentes, M. Soto, A. Vallindo, M. Suarez, J. Pian, J. Santo, T. Gogorfa y 25 pasajeros de 2.a clase.

Metálico—Llegado hoy por el vapor argentino *San Martin:*

De Asuncion—á M. Rademacher, $ 1,721,25; á I. Arteaga, $ 625.
De Buenos Aires—á M. Valls, $ 6,32.
—Llegado hoy por el vapor nacional *Montevideo:*
De Concordia á E. Rolando y C.a, $ 400.
De Colon—á Administracion, 207,33.
De Fray Bentos—á C. Brunel y C.a, $ [illegible]

Contrabando—Anoche á la 1 1/2 fué aprehendido por el empleado Santiago Caban un contrabando consistente en 7 fardos y 1 bolsa tabaco hebra.

No escasean—Suenan como candidatos para un puesto en la Comandancia General de Marina, vacante por fallecimiento del teniente coronel don Alfredo Vazquez, los señores Miranda, Scavini, Bolani, Gomensoro, Acevedo, Suarez y otros.

Diplomáticos—De Buenos Aires llegó hoy el ministro de Chile en el Plata señor Guerrero, con el objeto de despedir á su colega y compatriota en el Brasil señor Lira.

Partieron ayer con destino á la vecina capital los señores ministros de Inglaterra y la República Argentina.

Buscando la revancha—El hermoso caballo Athos invirtió 3 minutos, 18 segundos y 3 quintos en los 3,000 metros de la carrera que el martes le valió el gran premio internacional en Buenos Aires.

Sus rivales vencidos fueron Eridan, Thalia, Nibe, San Martin y Araucano.

—Leemos en el diario argentino *La Prensa:*

«Athos no será retirado, como se habia asegurado, del *entrainement.*

Tomará parte aún en algunas carreras en nuestros circos, pasando despues á Montevideo, donde irá en busca de legítima revancha de la derrota sufrida el año anterior en el premio internacional de aquella ciudad.»

Rogelio Matos—Anteayer fué encontrado en las cercanías de la villa de San José un cadáver que resultó ser el de Rogelio Matos, quien contaba 18 años de edad.

Presentaba una herida de bala en la sien derecha.

Esa y otras circunstancias dan completa seguridad de que ninguna otra persona intervino en el hecho.

Fallecimiento—Anoche falleció don Miguel Caffarena, antiguo y muy apreciado práctico del vapor argentino *Rivadavia.*

Parroquia—En la colonia Nueva Helvecia se ha establecido una nueva parroquia, á cargo del jóven sacerdote don Victor Lucat.

Las muertes casuales—En momentos que se ensayaban en el tiro suizo de la colonia santafecina San Lorenzo algunos tiradores, fué muerto por una bala disparada por el doctor Roten, el jóven Otto Tiehl, de 22 años de edad, el cual se ocupaba en hacer las señales en los blancos.

La misma bala que cortó la existencia de Otto, pasó de su cuerpo yendo á herir gravemente á otro que estaba algo mas distante, el cual falleció al dia siguiente.

La langosta—Gualeguaychú, Octubre 30—Hoy ha vuelto á pasar gran cantidad de langosta voladora todo el dia. En el departamento hay cantidad suficiente para que no se interrumpa el pasaje durante una semana.

De la que pasa, mucha no hace mas que mudar de campamento, pero gran parte toma rumbo á la república vecina, hacia Fray-Bentos.

Hermoso ejemplo—Requerido el Banco de Londres y Rio de la Plata para adherirse á la peticion que se presentará al Congreso gestionando la derogacion del impuesto á los bancos, de 10 % sobre sus utilidades, se ha recibido del directorio de Londres una respuesta que revela el espíritu cordial que lo anima hacia este país.

El Banco de Londres rehusa la adhesion que se le pidiera, diciendo que el establecimiento debe al país donde está radicado, el pequeño sacrificio que el impuesto representa, y lo hará con gusto teniendo en cuenta los beneficios recibidos.

En este espejo debieran mirarse los que por acá hacen oficio de denigrar al país, sin perjuicio de gozar de sus ventajas; exagerando deficiencias que todos los pueblos han tenido en su juventud y algunos mas que el nuestro, no para tener el placer y el honor de ayudar á corregirlas, sino para darse el gusto extraño, por no decir otra cosa, de enrostrarlas como vicios innatos de que están exentos los demás mortales.—*(La Nacion* de Buenos Aires).

Sin la letra a—Se puede escribir un párrafo sin la letra a, como se puede ver en seguida:

«No necesito ese signo en el presente juego de corto empeño.

—¿Qué decir?

—¡Qué ese signo es utilísimo!

—Por cierto que lo es. No lo niego, pero el lector ve que se puede escribir muchos renglones sin él. Puede decirse que Colon descubrió el nuevo mundo, que Ciro fué un rey, que Bruto murió jóven, que Scipion fué un león, que Neron fué un tigre, que Jesus fué Dios, que Victor Hugo fué un genio, que el Oriente es nuestro porvenir, que un periódico es un ejército, que el oro es el rey del mundo, hoy, y mil otros hechos verídicos como el de que, si mis lectores quieren emociones fuertes no encuentro qué decirles y que hemos escrito de ligero, y en este vuelo no se los en ninguno de sus renglones el signo de que me ocupo y que por consiguiente se puede suprimir.»

El doctor don Serafin Rivas—Este conocido facultativo, desde hace algunos años dedicado á tareas rurales en el interior del Paraguay, ha dirigido á la prensa de Mercedes (República Oriental) la siguiente carta, referente al trágico fin de su infortunada hermana la señora Margarita Rivas de Sonmestre:

Cafetal Compostela (Paraguay), Octubre 8 de 1892. —Señores directores de la prensa periódica de Mercedes.—Mis distinguidos señores:—Un profundo sentimiento de gratitud, y no un apasionado deseo de venganza, me obliga á demostrarles á ustedes mis mas cariñosos afectos y entusiastas aplausos, por los importantes testimonios que han prestado á los Tribunales de esa nacion para la investigacion de la verdad en el doloroso é inolvidable suceso de la muerte de mi hermana Margarita.

Es un recuerdo memorable que viene á aumentar los muchos que poseo de esa culta poblacion, en donde, entre dichas y entre penas, entre felicidades y desgracias, se han pasado rápidamente los mejores años de mi vida; en donde han nacido muchos de mis hijos, reposan las cenizas de parte de mi familia y de innumerables amigos que gozaron con mis goces y sufrieron con mis desdichas.

¡No hay una choza, no hay una casa, no hay una puerta, una ventana, un jardin, un huerto, una calle, una piedra, que no tenga para mí un suceso, una historia, un placer, un dolor!

¡No hay una habitacion que no me recuerde los plácemes de un nacimiento, los pésames de una muerte!

Y entre tantos recuerdos que en esta soledad me vuelven á la memoria, hay uno tan sobresaliente que me hace dudar si verdaderamente nos dirije la mano invisible de la Providencia en las sendas tortuosas de la vida, ó si son las consecuencias de nuestras acciones efectos de causas naturales que nos conducen á un precipicio, si son malas, y á la felicidad y tranquilidad de nuestra conciencia, si son buenas.

¿Habeis visto una cruz allá en el paso de la cañada? Yo la he impreso en lo mas profundo de mi alma: *Aquí yace un asesino alevoso que degolló al ciego Dionisio. Malvados, miraos en este espejo!*

Todos lo conoceis. Fijaos en las cicatrices que lleva en la parte anterior del cuello, de una arteria carótida á la otra medid sus distancias y reconocereis fácilmente que el cuchillo estaba desafilado y que la herida dividió la laringe en dos mitades, saliendo por ella á borbotones la sangre y entrando en una semi-asfixia un poco de aire en los pulmones.

Erase una noche oscura como boca de lobo; estaba el cieguito en un baile, le negó un cigarro á un paisanito de Sandú-Chico, cuyo nombre no quiero recordar, salió á pescar al saladero de don Antonio Sampayo (que bien merece descansar en paz), llegó á la cañada, sintió tras sí un galope de caballo, se bajó de él un ginete que sacó su facon y empezó el degüello en medio de los esfuerzos de la indefensa víctima; pero el cuchillo no cortaba, y las manos de Dionisio, tajeadas y empapadas en sangre, eran un gran obstáculo. Entonces recurre el victimario á un expediente mas eficaz, á su trabuco naranjero, lo desprende de la cintura, y en el acto de desprenderlo se oye una detonacion y susurro como de fuente: ¿estoy muerto? se pregunta Dionisio; y nadie contesta: todo permanece en silencio: solo se siente el ruido del agua en la cañada ¿estaré muerto? se vuelve á preguntar el pobre ciego. Y la hemorragia se le cohibe y las fuerzas se rehacen, y grita, auxilio.... auxilio!

A los pocos minutos estaba yo, con el comisario Olave, prestándole mis servicios profesionales, y al lado del ciego Dionisio, un asesino inánime.

Las balas de su trabuco habian cortado completamente la arteria femoral, y la hemorragia fulminante castigó al malvado.

¡Oh Providencia! ¿En donde moras? ¡Muéstrate á los creyentes, y educa á los incrédulos!

De estos cuadros sangrientos tengo una coleccion tan grande que no acierto á contarlos.

Pero bien ó mal contados, todos ellos me demuestran la siguiente ley: la cadena de los crímenes tiene un último eslabon que dice: *El que á hierro mata á hierro muere.*

En vano ese frívolo y vanidoso sentimentalismo, en teatros, en logias y en iglesias, pide perdon del criminal sin acordarse de su víctima; en vano se arguye que solo Dios, que es fuente de vida, puede extinguirla; en vano se le quita este poder defensivo á la sociedad y se le concede indirectamente al asesino: tras de estos torcidos conceptos de una moral acomodaticia, de sentimientos corrompidos, y de una razon inculta é inaccesible á los altos atributos de la justicia, que es ciega y no tiene corazon, está el último eslabon de la cadena de los crímenes, que dice: *El que á hierro mata á hierro muere.*

Noviembre 3 — FOLLETIN — 8

LOUIS ENAULT

EL CASTILLO DE LOS ÁNGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

sueño la hizo sentir de nuevo, con mayor intensidad acaso, las inquietudes, los terrores, los encantos y embriagueces de las últimas horas. Se vió de nuevo llevada por aquel infernal golope de Duquesa, cuya loca impetuosidad nada podia moderar; volvió á ver las grandes encinas, extendiendo sus largos brazos para sujetarla y retenerla... y luego el abismo con la boca abierta para tragársela... ¡Ahí estaba la muerte con todos sus espantos!... Pero, súbitamente, al contacto de un estrecho abrazo, su talla se plegaba, palpitaba su seno, y con indecible deleite, en el cual el reconocimiento daba la mano al terror, temblorosa y encantada, se abandonaba sobre el corazon de un hombre—sobre un corazon que latia vigorosamente contra el suyo... Y, cual si temiese perder en un minuto aquella pasajera felicidad, permanecía inmóvil en la dulce prision de los dos brazos cerrados en torno suyo... Y luego despertó con la sensacion febril de dos ardientes labios posados sobre su frente.

Se quedó un momento en esa inconsciencia, voluntaria talvez, del semisueño; y en seguida, volviendo completamente en sí, se dijo:

—¡Qué tonta soy! No era mas que un sueño!

Y durante largo rato estuvo dándose vuelta á uno y otro lado, como sobre una arena ardiente, buscando el descanso sin hallarlo.

Solo en las primeras horas del dia sus ojos se cerraron bajo la accion de un sueño bienhechor, esperado en vano durante largo rato.

—Abrid, os ruego, para ver el dia, dijo á Naic, que acudió al llamado de la campanilla.

El sol inundó la pieza con una lluvia de rayos de oro.

—¡Dia soberbio! dijo la bretona. La señorita va á estar favorecida otra vez en su paseo. El traje que ha de ponerse hoy lo trajeron hace una hora.

—¿Qué traje?

—¡Yo no sé! El señor baron acaba de enviar una caja nueva, y mi hermana Yvonna me dijo que la señorita hallaría un vestido adentro.

—¡Abridla! dijo la señorita Desroches, curiosa como toda mujer lo habria estado en su caso.

Naic se dió prisa en obedecer, y fué sacando de la caja las diferentes prendas de un traje un tanto excéntrico; los zapatos rebajados y medias de lana á cuadritos colorados y negros, pollera de tela consistente, impermeable, listada de amarillo y negro; un jerrey azul marino con anchas vueltas y grandes botones de oro estampados con un ancla en relieve enlazada con un grueso cable; un sombrerito á la marinera, adornado con una cinta de seda azul, en la cual leíase estas solas palabras en letras de oro:

LA KORRIGANA

Al ver las primeras maravillas de aquel cofre mágico, que parecía contener un atavío completo, Gilberta saltó del lecho, y sin darse tiempo de ponerse las zapatillas, corrió á inspeccionar el precioso traje que la habia atraido desde el primer momento como el espejo atrae las avecillas, y tomando sucesivamente de manos de su camarera las gruesas medias, la coqueta chaquetilla y la pesada pollera, elegante en su misma sencillez, la preguntó:

¿Me sabreis decir, señorita Naic, qué significa esto?

Y acompañó estas palabras de una caricia en el brazo de la criada, como para comprometerla mas á una franca respuesta.

—¡Por Dios, señorita, que os lo diria al punto, si lo supiera!... Pero no lo sé! Todo cuanto puedo decirla es que el señor baron tiene una chaqueta igual, con botones de oro como estos, y un sombrero como éste con el mismo letrero escrito en una cinta del mismo color. *La Korrigana* es el nombre de la barca del señor baron. El señor baron es muy aficionado á los paseos por la mar.

No preguntó mas Gilberta, y comprendiendo que era el modo mejor de agradecer á su tutor su delicada atencion, se ciñó sin pérdida de momento el uniforme de la tripulacion comandada por el baron. El especialista á quien se confiara el trabajo habia tenido el honor de sobrepasarse á sí mismo. Como corte y matiz habia hecho una maravilla, y gracias á él, Gilberta hallóse en un instante capaz de luchar en correccion, en lucidez y hasta en novedad con el mas elegante grumete que hubiera figurado al otro lado del canal en el rol de un yacht de la flota azul.

Con exactitud militar digna de su uniforme, al golpe de las once hizo su entrada en el *hall.*

—Casi me atraso, dijo con su voz clara y melodiosa.

—¡No os habeis atrasado ni en un segundo, teniente! la dijo el señor de Kermor tendiéndole la mano; por el contrario, sois exacta como un cronómetro. [illegible] lo demás, hay que ser así, pues cuando uno se embarca, [illegible] está á las órdenes de la marea, que no espera á nadie.

La volanta esperaba en el patio, pero tirada por una de sus parejas de jacas.

Subid al asiento de delante y colocaos á la derecha, la dijo el baron. Vos vais á conducirnos, y quedais en derecho de rompernos el cuello, si os agrada. Siempre aprender cuesta algo; pero nada mejor podemos pedir que costear los gastos de vuestro aprendizaje.

El *groom* le paró el látigo, y el baron, que le habia ayudado á subir, le puso en la mano las riendas, instalándose á su lado, mientras que el señor Dorbiguy tomaba lugar en el asiento de atras. La señorita Desroches previno sus caballos con una ligera presion, y luego, suavemente, sin sacudida los hizo partir.

—¡Muy bien! dijo el baron; ahora, á la derecha, por el bosque, y despacio en toda la bajada.

Gilberta siguió puntualmente estos consejos, y al cabo de veinte minutos de un paseo encantador, durante el cual puede decirse que manifestó tanta prudencia como decision en el manejo de un tronco jóven, vivo, alegre, llegaron á una pequeña ensenada natural, que se internaba bastante tierra adentro, y en el fondo de la cual meciase una pequeña y coqueta embarcacion que por el largo y delgado caño de su chimenea respiraba un humo negro y espeso.

A la señal del silbato del señor de Kermor, el fogonero, sentado delante de su máquina, maniobró para atracar al costado de un rústico embarcadero protegido por un pequeño soportal de piedra.

El baron se instaló con sus huéspedes en el fondo de la embarcacion.

—Al antepuerto, dijo dirigiéndose al fogonero—que hacia de piloto y maquinista, y atraca al yacht, que nos espera.

La mosca, para llamarla por su nombre, siguió la direccion indicada, pero lo bastante despacio para dar tiempo á la señorita Desroches de admirar las pintorescas costas sombreadas de jardines de variados cultivos, de praderas y habitaciones de toda suerte, que bordean la ensenada de Concarneau.

El tutor de Gilberta, que parecia bastante rico para gastar sin tasa, y que habia instalado en el castillo de los Angeles cuanto tenia relacion con la vida elegante y esportiva, se habia hecho construir en Lorient uno de esos pequeños barcos á vapor conocidos con el nombre de moscas, que un solo hombre alcanza á maniobrar y que se ven hoy en todos los puertos.

—¿Es esta vuestra *Korrigana*? preguntóle Gilberta, muy curiosa, interrogando á su tutor con la vista no ménos que con la palabra.

¡No! esto no es mas que un bote. *La Korrigana* es un navío respetable, en el cual podria haceros dar la vuelta al mundo cuando os diese la gana, mientras que yo no quisiese sufrir una oleada en esta cáscara de nuez, ni toparme con un rumbo, pues correría grave riesgo de zozobrar. Pero *La Korrigana* cala mucha agua para poder llegar hasta aquí y ya que no puede venir á nosotros, debemos nosotros ir á ella. ¡Un momentito de paciencia, que pronto estaremos á su bordo!

Hasta cuando querais, mi tutor, yo dejo hacer como me dejo conducir en la vida, respondió Gilberta, que poco á poco iba desembarazándose de sus timideces de pensionista.

∴

Sentada entre los dos hombres, á popa de la mosca, la señorita Desroches paseaba sus ojos extasiados por el admirable panorama que se desarrollaba ante ella. Mientras se mantuvieron en las aguas tranquilas, donde la ligera embarcacion se deslizaba con un movimiento igual, todo fué placer para ella. Pero cuando al salir del puerto se hallaron en contacto con las primeras olas y la mosca bajó en sus crestas, Gilberta, que veía el mar por primera vez, cambió de color, y pálida se sintió invadida por una emocion que comprendió bien que no estaría en su mano dominar.

—No es nada, reponeos, mi querida hija, dijo el baron viéndola palidecer, al salir del puerto siempre hay algun cabeceo. El tiempo está soberbio. El suave viento del éste va á inflar nuestras velas y llevarnos: os prometo el paseo mas bonito que podais desear. Pero, si el mar os impresiona, cerrad un instante los ojos.

—Al contrario, quiero mirar el mar de frente para probar que soy valiente, dijo Gilberta, irguiendo su hermoso talle y apoyándose en la borda para resistir mejor á las sacudidas.

—¡Muy bien! así os quiero yo! ¡valiente como una leoncica! solo el avestruz esconde la cabeza bajo el ala para no ver... y el avestruz es bestia como un ganso!...

La mosca, forzando su vapor, y en mar mas tranquila, se dirigía en línea recta hacia *La Korrigana*, cuya fina silueta se destacaba en el horizonte con rara elegancia. Llegaban á distancia de diez cables; el vigía habia señalado la aproximacion de la mosca, y los siete hombres que componian el equipaje esperaban sobre el puente, formando un soberbio grupo de mocetones vigorosos, de brazos hercúleos, de tez bronceada. El pabellon con los colores de Kermor flotaba en el mástil. Atracó la mosca, y una pequeña escala de hierro se bajó lo necesario para pasar á bordo.

Sin necesidad de que la guiasen ó la sostuviesen, Gilberta se trasbordó con toda facilidad, demostrando el provecho que sacara de sus lecciones de gimnástica.

Al poner el pié en el puente, fué saludada por un formidable hurrah del equipage, que no habria deseado otra cosa que ver frecuentemente á bordo un segundo jefe tan gentil y apuesto.

En menos tiempo del necesario para decirlo, levaron anclas, y *La Korrigana* no tardó en desplegar sus velas.

Era un lindo yacht, al estilo de los que se hacen construir en el dia las gentes ricas amigas de la navegacion. Sin ser de gran tonelaje, era de líneas elegantes y finas, cual conviene á la construccion naval cuando se aplica á los barcos de placer.

Muy buena andadora, llevando admirablemente su aparejo, *La Korrigana* habia obtenido el año anterior la medalla de oro en las regatas de Brest, y el baron estaba mas orgulloso de la embarcacion que de sus caballos ingleses y de su jauría para la caza del jabalí.

La tripulacion vestia de parada: chaqueta azul, pantalon blanco y gorra de ordenanza, por el modelo del de la señorita Desroches, bien que algo menos primorosa.

De popa á proa, todo habia sido lavado, cepillado y lustrado, lo mismo de la cala que al tope del palo mayor; la madera relucia, los bronces brillaban; no se habria puesto mas cuidado si se hubiese esperado la visita de un almirante.

—¡Y todo esto por mí! se dijo Gilberta, anublándosele los ojos por un momento.

Mientras los hombres se ocupaban en ultimar los preparativos del aparejo, el baron llevó á su pupila á visitar su pequeño reino flotante. La condujo sucesivamente al salon, de un perfecto confort con sus divanes fijos á los costados y sus *rocking chairs* americanas, tan útiles á los pasajeros indolentes para dormir ó soñar; al comedor, todo de caoba maciza, aparadores, mesas, sillas, trinchantes, y alfombrado de esteras indias de colores vivos y alegres; y por fin al pequeño retrete, todo forrado para suavizar los ángulos y hacer las salidas inofensivas hasta en los mas recios balanceos.

—Este es vuestro pequeño imperio, la dijo galantemente el señor de Kermor; no es muy extenso, pero sereis la soberana absoluta, y para entrar todos nosotros esperaremos vuestra venia. A toda hora podeis venir á buscar la calma y la soledad cuando el viento de costado os dé fatiga.

—Todo es perfecto, dijo Gilberta, que no cesaba de admirar una instalacion tan feliz. Se diria que habeis tomado vuestras disposiciones como para hacerme dar la vuelta al mundo.

La idea nada tiene que pueda desagradarme; pero temo que el viaje os pareciera mas largo que á mí. De forma que me contentaré con una navegacion mas modesta. Vamos nada mas que á visitar la bahía de los Angeles, lo que nos dará tiempo de volver al castillo á la hora de comer. Pero os guardo para mí solo, con el egoismo de un hombre feliz, y me olvido que he dejado al bueno de Dorbigny en el puente ocupado en mirar que viento corre. Vamos á reunirnos á él. *La Korrigana* es gallarda para partir, es bonito verla cuando se hace á la mar. Es un espectáculo de que no quiero privaros.

Era tiempo de subir. En el momento en que Gilberta y su tutor reaparecieron en el puente, *La Korrigana*, á velas desplegadas, se inclinaba á impulsos del viento con tanta gracia como ligereza, se hundia en el surco que se atravesaba delante de ella entre ola y ola, y dejaba detrás de sí, como huella de su pasaje, una larga estela de espuma plateada sobre la superficie azul.

El vapor, es sin duda una de las mas hermosas invenciones del genio moderno, y nada mejor ha descubierto para ir donde uno quiere contra viento y marea. Pero la vela, esta ala de un buque, tendrá siempre las preferencias de los que buscan ante todo la poesía de las cosas. A mas de la gracia de sus movimientos, cuando el buque avanza con las suaves inflexiones del cisne balanceado por la ola; sin hablar de la movible tela que parece apoderarse del menor soplo de aire, y que á fuerza de éste llega hasta servirse del viento para marchar contra él, si se piensa tan siquiera en el placer de los que los que han sabido resistir á las invasiones del progreso, se reconocerá que no tienen que temer ni las incesantes trepidaciones del hélice, ni el caba [illegible] corto y brusco resultante de la lucha obstinada del vapor contra la ola. Con la vela, por el contrario, el movimiento toma inmediatamente una amplitud magestuosa y lenta que os mece dulcemente sobre el seno de la mar inmensa.

De fijo que la señorita Desroches no se hacia todas estas reflexiones; pero, como siempre, con su natural amable, ingenioso y espontáneo, se abandonaba á sus impresiones, que en ese momento eran verdaderamente deliciosas, avivadas por el encanto de la novedad. Era la primera vez que veía el mar, y la magestad y belleza de un espectáculo que jamás dejó indiferente á persona alguna, obró sobre ella con viveza. Ese sentimiento de la inmensidad, que nunca se habia imaginado con tal poder, la dominó. Aquellos dos abismos del cielo y del océano, entre los cuales se veía suspendida por decir así, le causaban una impresion extraña, contra la cual hubiérale sido imposible defenderse. Comprendiéndolo así, no lo intentó. Preferia entregarse á ella por entero, tan profundo y dulce era el placer que encontraba. Para saborearlo en paz, se retiró un poco de sus compañeros, se apoyó en la barandilla á proa, ó inclinada sobre la borda se puso á mirar el ojo sin fondo que parecia abrirse delante de *La Korrigana* á medida que avanzaba, impulsada vivamente por una buena brisa de popa.

—¡Qué hermoso es todo esto! se dijo, y cuán buenas horas se pasan en la vida!

Un ruido de pasos lo hizo volver la cara. Su tutor estaba ahí, cerca de ella.

—¿Habeis querido dejar nuestra sociedad? la dijo sonriendo. No os privois de ello, que estais en derecho de hacerlo. A bordo de mi yacht cada uno es libre de hacer lo que le parezca. Yo no soy corsario, y no he tenido nunca intencion de trataros como á una cautiva. Venia tan solo á advertiros que estais servida, pues no he traido mi mayordomo de mesa. Ya la hora es avanzada, como que va á dar la una, y debeis estar muerta de hambre.

Ella se habia vuelto, mostrando la cara en plena luz. El baron, mirándola en los ojos, le pareció verlos humedecidos.

—¿Qué teneis? la preguntó. Se diria que habeis llorado. ¿Acaso os sentis desgraciada á mi lado? ¡Tan pronto!

—¡Oh, no! exclamó ella con un acento que no permitia poner en duda su sinceridad. —¡No! no soy desgraciada... y creo que no lo podré ser junto á vos, que tan bueno y afectuoso sois hacia una pobre abandonada... ¡Yo no soy una ingrata! Pero vos bien sabeis que se llora no solo de pasar...

—¡Pero no hay que llorar en absoluto!... sobre todo á la hora de almorzar. Eso os pondria los ojos colorados.

Y para sí, al acompañarla, agregó:

—¡Encantadora niña, pero extraña criatura!

∴

El baron de Kermor habia hecho poner la mesa en la popa de la embarcacion, sobre cubierta. Para Gilberta, habituada á la monótona uniformidad de su vida de convento, habia momentos en que, gracias á esa *mise en scène* de una vida tan nueva, se imaginaba estar representando un papel en alguna comedia de bodas, de cien diversos actos, y que se divertian haciéndola pasar de una sorpresa en otra. Sentóse á la mesa de muy buen humor, con el apetito aguzado por el paseo matinal y en la fresca brisa del mar, que dá hambre á los estómagos mas perezosos, extasiándose en la belleza de ese comedor improvisado que tenia por *plafond* la misma bóveda celeste y que permitia á la vista vagar por todas partes sobre el espacio infinito.

El menú era sencillo, pero nadie reparaba en esto. El servicio, hecho por los dos grumetitos de *La Korrigana*, podia dejar algo que desear, pero Gilberta no era difícil de contentar, y sus dos compañeros, aburridos de los humos que se dan los sirvientes de las grandes casas, no deseaban mas que poderse reir de la ingenua ignorancia de sus jóvenes escanciadores. La cantina de á bordo no equivalia á la del castillo de los Angeles; pero dos botellas de vino Vouvray, fragancioso, un poquillo traidor y que tenia el privilegio de no engendrar la melancolía, supo hacer subir pronto la charla á un diapason amable, en el cual se mantuvo.

La belleza del espectáculo que tenia á la vista, el atractivo de esa reunion íntima, la seduccion de la luz de nuestros cielos del Oeste, fina, discreta, tamizada por velos invisibles, todo ejercia sobre la jóven una accion irresistible. Hubiérase dicho que se sentia transportada á una atmósfera completamente nueva, en la que se abria como una flor hermosa bajo los rayos de un sol de primavera.

Por lo demas, todo parecia juntarse para con-

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Entradas marítimas

Llevan balija

Salidas marítimas

Entrada á las plazas de Frutos

REMITIDO

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Cambios

Frutos del país

DIVERSIONES PUBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena

Asencio Barcos

Antonio R. Carbállido

Angel Guerra

Berra (F. A.)

Benjamin Pereira

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz

Dr. Jaime H. Oliver

Dr. Perez Iglesias

Dr. Manuel R. Castroman

Dr. Manuel Quintela

Dr. De Leon

D. Mendilaharsu

Dr. Errandonea

Doctor Ed. E. Martinez

Dr. Hormaeche

Doctor Bosch

Dr. Juan F. Edye

Dr. Castro

Dr. Pedro Regules

Enrique Pereda

Eduardo Acevedo

Eugenio M. Petit

Francisco del Campo

Francisco M. Castro

Francisco Veira

Gianelli doctor A.

Isola doctor A.

Juan José Siri

Juan Basso

José Pedro Ramirez

J O'Donoghue

J. Estrázulas

Juan C. Blanco

Juan Romualdo Lopez

José Roman Mendoza

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo

Luis Piñeiro del Campo

Luis Otero y Ezequiel G. Perez

Martin C. Martinez

Martin Aguirre

Severiano Torres

V. P. Berra

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Juan M. Lawes

GRAN ALMANAQUE

—DE—

EL SIGLO

ANEXO NÚM. 4

CORREOS

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

CIUDAD DE CADIZ

LA VELOCE

Duchessa di Genova

NORD-AMERICA

Lloyd Brazileiro

DESTERRO

DIAMANTINO

Volantas americanas

Al público y al comercio

Al comercio

Billares

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Casa-quinta para alquilar

Campo en venta

Dientes artificiales

Enseñanza comercial

Estampillas del centenario, de Buenos Aires

Establecimiento médico balneario

Fábrica de camisas y sombrerería

Gran café restaurant de la Bolsa

Juan Berta

Pequeño Bois de Boulogne

No mas humedad en las casas

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.° 50

ABONA

COBRA

GIROS SOBRE ESPAÑA

Agencia inglesa de Seguros

de N. Goddard

Cochería de Vicente Urta

Compañía Inmobiliaria de Montevideo (EN LIQUIDACION)

William Meikle y C.ª

Compañía Telefónica de Montevideo

Empresa Teatro Solis

Centro Comercial

Sociedad Vitícola Uruguaya

VIAJES ECONOMICOS

A LA

Exposicion de Chicago

Sociedad Mercantil del Plata

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

SOCIEDAD ANONIMA

Agencia de Tierras

Vinos legítimos

OPORTO Y JEREZ

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

VILLAMIL Y COMPAÑIA

Á los almaceneros minoristas

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Lotería de la Beneficencia de San Luis

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

A. CARASSALE

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

FILTROS

Se venden

Demarchi, Parodi y Ca.

Deuda Consolidada

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

ADMINISTRACION

DE LA

LOTERIA DE LA CARIDAD

Pulverizadores para viñas

EL INSUPERABLE

FERRETERIA DEL CENTRO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.047.861 35
Fondo de reserva	» 86.150 44

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Paga

Cobra

CAJA DE AHORROS

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE



ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean $ 9.000.000
Idem suscrito	» 1.500.000 ó sean » 7.050.000
Fondo de Reserva	» 750.000 ó sean » 3.525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

TASA DE INTERESES

J. S. Wright, Gerente

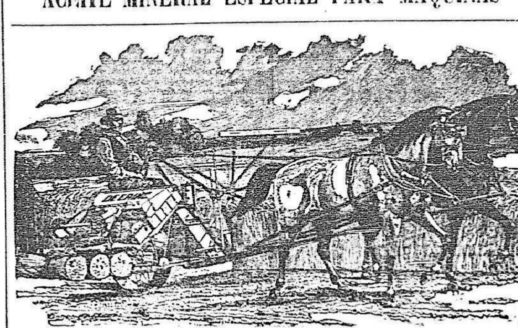
Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



Augusto C. Linck y Ca.

ESPECIFICO IEYES

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

LECHERIA "LA MARTONA"

EN BUENOS AIRES

DEPOSITOS:

SUIPACHA 234 Y CALLE FLORIDA ESQUINA TUCUMAN

VICENTE L. CASARES

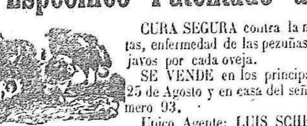
Banco Británico de la América del Sud

(ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863)

Casa matriz, Lóndres 2 Moorgate Street

94—CALLE ZABALA—NÚMERO 94

Específico Patentado de Learner



Único Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

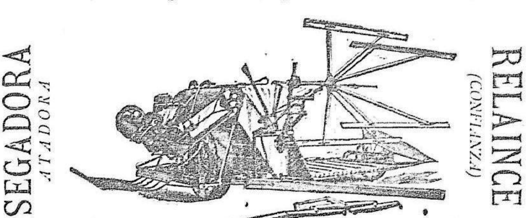
B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA



RELIANCE

TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MAQUINAS

LA DEERING

Aceite barato para máquinas

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de bolsillo

Tarjetas comerciales

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.554.000

LICITACION

Empresa Tranvía Oriental y del Este

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Deutscher Club Frohsinn

Sonnabend 12, November 1892

Abends 8 1/2 Uhr

[AUSSERORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG]

TAGESORDNUNG

Wohnungsfrage.
Etwaige Anträge der Herren Mitglieder.

2805-nv.12 *Der Vorstand.*

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasen de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se le previene al público para que no sea sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2371-pub...

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga (la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 °-dpm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Itusaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.- Baños emplados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-pm

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Sapriza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2777-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Ana J. Alfonso Guimaraens de Barboza, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó legalmente representada en este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2766-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Cárlos Gianelli, para que dentro del término de noventa dias comparezca personalmente ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2736 oct.21-1m.nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no compareces se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2694-nv.3

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Santiago Rosso contra don Zenon Almeida Fierro por ejecucion de hipoteca, se va á proceder el sábado 19 del próximo mes de Noviembre, de cuatro á cinco de la tarde, en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado y en la forma de estilo, á la venta en pública almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo sita en el departamento de la Florida, compuesta de cien cuadras cuadradas ó sean 73 hectáreas 78 áreas 81 centiáreas, que linda por el Sud con el rio de Santa Lucía; por el Norte con don Melitón Muñoz; por el Este, con don Victorio Medina y por el Oeste con don Lorenzo Medina.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 29 de 1892.—*Juan P. Musso*, escribano público. 2818-nv.20

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caillava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2674-oct.9-1m.nv.8

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis J. Diaz y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia seis del entrante Noviembre á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 27 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2809-oct.29-9p.no.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Antonio Russo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán dentro del término de veinte dias con sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Octubre 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2810-oct.29-20p.nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido concedidas moratorias á los señores Falco hnos. por el término de un año á contar desde el veinte del corriente, habiéndose nombrado interventores á los señores don Demetrio del Cerro y don Vicente Lofredo. La sociedad Falco hnos. la constituye don Juan y don Luis Falco. En consecuencia, no podrán los señores Juan Falco y hermano ejercer ningun acto de administracion, incluso el gravar ó enajenar sus bienes muebles ó raices, recibir ni pagar cantidades de dinero, sin la asistencia ó autorizacion de los interventores nombrados.—Montevideo, Octubre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2808-oct.29-13p.nv.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2540 st.27-3m.dc 26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público. 2554-st.29-3m dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Luis J. Diaz y C.ª, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los mismos, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2788-oct.26-10p.nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Vellozo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2855-nv.1.º-15p nv.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan B. de Gerónimo deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel Buceta, dentro del término de quince dias, en su domicilio calle Uruguay esquina Gaboto.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2752-oct.22-15p.nv.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st 22 3m,dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2507-st.23 3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892. 2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2493-st.22-3m.dc.21

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.º de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Juan M. Villar.* 2710-oct.16 1m.nv.15

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

232—v.26 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 1.º de 1892.

Desde la fecha queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Diciembre del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente, de 12 á 4 p. m.

nv.30 *El secretario general.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 2 de 1892.

Esta Tesorería procederá á pagar mañana juéves el presupuesto de alquileres de casas, correspondiente al mes de Octubre ppdo.

nv.6 *El Tesorero.*

Departamento de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política de la Capital, con autorizacion del Superior Gobierno llama nuevamente á propuestas para las obras de pintura y blanqueo que deben practicarse en el edificio que ocupa, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por la Direccion de Obras Públicas que se encuentra en esta Jefatura de manifiesto, á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en esta reparticion y en el papel sellado correspondiente el dia 7 del entrante mes de Noviembre á las 3 p. m., para ser abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los proponentes, cuyas propuestas serán despues elevadas al Ministerio de Gobierno para su resolucion, haciéndose presente que será rechazada toda propuesta que no sea suscrita tambien por un fiador abonado á satisfaccion de la Superioridad, que será el responsable de las obras á efectuarse.

Montevideo, Octubre 28 de 1892.

P. A.—*José Eneas*, oficial 2.º

2813-nv.7

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 29 de 1892.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y en cumplimiento de lo que estipula el contrato celebrado con don Enrique Fynn en 17 de Octubre de 1890, convócase nuevamente á mejor postor para el arreglo del afirmado de la Avenida Lezica en Villa Colon.

Las obras se contratarán de acuerdo en un todo con las condiciones del pliego que se encuentra en secretaría á consulta de los interesados, quienes deberán presentar personalmente sus propuestas el dia 10 del entrante mes de Noviembre á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en seguida.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

José M. Vilaza, director.
2814 nv.10 *Augusto Ximeno*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De un terreno esquina, calle Corrientes esquina Avenida Rondeau y frente á la plazuela y á la Estacion Arroyo Seco del tramvía del Paso del Molino—Venta en el mismo solar.

EL DOMINGO 6 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su dueño, al mayor postor, sin base de ninguna clase: hay que realizarlo.

Un terreno cuya situacion es muy importante, tiene 12 varas de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por 38 varas 89 de frente al Norte á la calle Corrientes, formando un área de 496 varas 68; tiene adoquinado y empedrado pagos.

Linda con una gran casa de altos que está en construccion.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 2774 oct.25

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, alfombras, porcelanas, cristalería y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 4 de Noviembre, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, porcelena, cristalería, platinos, cuadros, espejos, alfombrados de tripe y de gran variedad de artículos.

Por órden del Consulado General de España y pertenecientes á los intestados Silbestre Gonzalez y Gerónimo Serra, ropas de uso.

A las 3 de la tarde

4 mangas de cuero para bombas de incendio. 2806-ot.29

José B. Gomensoro

De 12 carneros Rambauillet—En la Barraca de los señores Sienra hnos. y Ca, calle Cerro-Largo núm. 18.

EL SABADO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, este lote de lindos carneros sangre pura Rambouillet, animales jóvenes y buenos tipos.

Los señores estancieros deben aprovechar esta oportunidad.

Tres dias antes del remate estarán en exhibicion. 2807-ot.29

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa baja calle Ejido número 195, sin tasacion, al mejor postor.

EL JUEVES 10 de Noviembre á las 4 p. m. remataré á la mayor oferta esta casa con todas las comodidades para familia y muy bien situada, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana núm. 110 de la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 1 9 centímetros de frente al Este sobre la calle Ejido, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm 195 y ... metros 93 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con ... los señores Perez y Barañano; por el Norte con don Juan Hogel y por el Sud con don Vicente Lallerda. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Cárlos E. Sanchez con doña Margarita Stewart de Guerra, sobre ejecucion de hipoteca—Montevideo, Octubre 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires 229. 2849-nv.1.º

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados, un piano, una caja de fierro antigua, un telégrafo con sus útiles, varios volúmenes obras de mérito, artículos de bazar y tienda, todo á la vista—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL JUEVES 3 Y VIERNES 4, á las doce y media remataremos gran variedad de artículos.

A LAS DOS

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, servicios en porcelana, cristalería, cubiertos, platina, ropa de mesa y cama, cortinas, colchones nuevos de crin, elásticos, almohadas de plumas, vinos finos y conservas.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 2796-oct 28

Rafael Ruano y Ca.

Alerta especuladores—De 9303 varas de terreno—En el camino de Suarez, pasado el número 173, se toma al Este por una calle vecinal, á las cien varas, el primer cerco de alambrado á la izquierda se encuentra el terreno.

EL DOMINGO 6 á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad remataremos, sacrificando por lo que den, con órden terminante de su dueño, para liquidarlo por cualquier precio.

Es terreno de gran porvenir y se presta á la division de solares, facilitando la especulacion. Linda por el Norte 162 mts 30 con el barrio Sarandí y la calle Lavalleja empedrada, paralela á la de Suarez, que lo cortará por el centro al terreno; por el Este 59 mts 50 con el barrio Nueva Savona; por el Sud 157 mts 50 con la calle vecinal y la sucesion Ferrer, ex horno de ladrillos; por el Oeste, con la quinta de don Felipe Bauzá que da frente al camino de Suarez.

Esta propiedad está rodeada de muy buenos edificios y muchos en construccion; las calles que cruzan desde el camino de Suarez á Millan por el barrio Sarandí y Nueva Savona tienen buen empedrado y vereda; el adelanto de esta localidad sorprenderá al que la visite.

El comprador deberá oblar cien pesos en garantía de su compra.

Las banderas del remate señalarán el terreno frente á la quinta conocida por del doctor Ramos, y en la calle Lavalleja del barrio Sarandí. 2720-oct.30

Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 3000 pesos la suerte —2.96 la cuadra cuadrada—las 2/3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181.

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñalor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerradas dentro de los siguientes linderos: [illegible] ... á la venta en remate-almoneda ... el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, ... y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2739 oct.21

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa, calle Rincon 135

EL VIERNES 4 de Noviembre á las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, como ser calcetines, tohallas, medias, creas, trues, madras, cortes de traje y pantalon y demás artículos que estarán á la vista.

A las 2 1/2 de muebles nuevos y usados, juegos de sala, dormitorios, comedor, camas, roperos, cómodas, escritorios, cuadros, alfombras, etc., etc.

La casa de remates permanentes los mártes y viérnes.

La casa anticipa dinero sobre mercaderías que se le manden para vender al mejor postor.

EL JUEVES de noche y dias siguientes venderemos las existencias del bazar A la Reina Victoria, calle 18 de Julio núm. 428. 240-perm.

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Valioso remate de una gran casa de altos, con 27 piezas—12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo Todo edificado Propiedad que ha producido hasta 245 pesos mensuales Espléndida colocacion de capital; casa nueva, bien edificada, con frente á la calle Goes, del núm. 76 al 80.

La venta es terminante al mejor postor, al lado de la ex-Plaza de Frutos de la Aguada, hoy Plaza Sarandí—Por ausentarse del país su propietario.

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las cinco de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta valiosa y bien situada propiedad, con un hermoso frente sobre la calle Goes, del número 76 al núm. 80, conteniendo 27 piezas, grandes patios, un hermoso manantial, aguas corrientes en toda la casa, caño maestro, teniendo sus piezas pisos de madera y cielos rasos.

La casa es de altos, las piezas del frente tienen buenas pinturas al fresco.

Esta propiedad está sabiamente repartida y cada reparticion tiene sus cocinas, letrinas, aguas corrientes, algibe, etc.

Como casa central, de importancia, apropósito para obtener hoy magnífica renta y mañana venderla doblando el capital que se emplee en ella, no puede ofrecerse nada mejor.

Su construccion es sólida y moderna y se encuentra en perfecto estado.

Para convencerse de la conveniencia de adquirir esta propiedad, deben visitarla los interesados.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 300 pesos.
Por detalles, 25 de Mayo 388. 2820-oct.30

Jaime Maeso

De dos magníficos solares con empedrados, paredes, cimientos y veredas—Solares centrales y de importancia, uno de ellos es esquina y el otro es contiguo á la esquina. Los dos solares tienen 22 varas cuarenta cts, sobre la calle Soriano y 23 varas sobre la calle Piedad La venta se efectuará en uno ó dos lotes. Las áreas como se vé, son pequeñas, y la situacion de estos lotes es muy importante.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 6 del mes de Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor estos dos lindos y convenientes solares, con magníficos frentes sobre las calles Soriano y Piedad, con mejoras que representan mas de mil quinientos pesos. Este lote se puede subdividir en dos ó tres solares chicos, en los cuales con muy poca cosa se pueden edificar casas pequeñas, aprovechando las valiosas mejoras ya existentes. Reclamo la atencion de los especuladores sobre este lote, que venderé en detalle ó en conjunto

El área del todo es la de nuevecientas treinta varas, siendo todo frente sobre las indicadas calles Soriano y Piedad.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2812-oct.29

Jaime Maeso

De una preciosa y nueva casa, grande, lujosa y bien edificada, con un solar lindero que le sirve de desahogo—Venta terminante al mejor postor.

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé una linda y nueva casa, con un solar lindero, que le sirve de desahogo, con frente á la calle continuacion de la de Cuareim, número 17 (Aguada) lindando calle por medio con las grandes fábricas de los señores Dupuy, Calera Oriental, Villemur, y á 1 cuadra de la calle Agraciada y de la Avenida Rondeau, y al lado de la esquina de la calle Coronel Francisco Tajes, que se encuentra tres cuadras mas afuera de la Plaza General Flores, situada en la Aguada.

Esta propiedad es nueva, muy bien edificada, con tiranteria de hierro, lindos patios, algibe y aguas corrientes, caño maestro, toda pintada al fresco, en una localidad de porvenir y compuesta de varias piezas, todas ellas ventiladas y muy bien hermoseadas. Como casa bien situada, al lado, puede decirse, de las grandes arterias Agraciada y Rondeau, y sobre todo, muy bien edificada, no puede ofrecerse nada mejor. Su venta es terminante y al mejor postor. Tiene esta propiedad la ventaja de tener á su lado un solar que le sirve de desahogo.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2826 nv.1.º

Jaime Maeso

Magnífico remate—Una preciosa casa-quinta, algo muy lindo, cómodo y bien construido—Con frente á dos calles—A propósito para gente de gusto—Vale la pena visitarla, porque aquello es completo—Con frente á la calle Goes núm. 358, antes de llegar al camino Larrañaga.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, dejando librado su precio al criterio de los compradores, esta preciosa casa quinta, cuyo detalle debe forzosamente despertar interés en los hombres de gusto.

La casa edificada de altos se compone de ocho piezas con tiranteria de fierro, hermoso vestíbulo al que da acceso una gran escalera de marmol. La casa está rodeada de un jardin cuyo piso es de mosaico, y á su fondo tiene plantaciones de árboles frutales y hortalizas.

Su frente es moderno con balcones de mármol, que dan al jardin, cubierto de flores finas.

La planta baja de la casa, la ocupan las piezas para servicio cocina con paredes de baldosas y sus techos son tambien de fierro.

Al fondo tiene cochera, caballeriza y pieza para peon, todo lo que da frente á la otra calle llamada Marcelino Sosa.

No hay un detalle en esta casa quinta que no sea bueno, y en su edificacion se ha previsto todo: solidez, elegancia, ventilacion, etc.

Como local aquello es muy lindo, central, rodeado de valiosas casa-quintas y con tramvía al frente.

La casa está desocupada, de manera que se puede disponer libremente de ella, y téngase presente que la venta es terminante, sin base alguna.

Para visitarla ocurrase á mi escritorio, 25 de Mayo 388. Títulos buenos.

El mejor postor consignará 200 pesos. 2854 nv.1.º

Jaime Maeso

Notable remate judicial—Del hermoso terreno con frente á las calles Colonia, Queguay y Plaza Libertad.—Tres soberbios frentes—Algo notable en su género—Donde está actualmente el Centro Catalan! — 2.183 varas, 28 decímetros, con veredas, cercos, adoquinados y demas mejoras que se indicarán en el acto del remate—Tasado el todo en 113.990 $ 69—2/3 partes, base para principiar el remate 75.993 $ 78—

A cuenta de los cuales el comprador puede entregar 68.200 $ en Títulos hipotecarios serie C ó D y el resto hasta el importe de la venta, en oro sellado; de manera que calculando los Títulos al tipo á que hoy se cotizan en la Bolsa, resulta que la base real y positiva es la de 24.161 $ y 18 cts., resultando la vara cuadrada, entrando por muertas las mejoras, á razon de 11 pesos, centésimo mas ó menos.

Como se vé, la base no puede ser mas baja, si se tiene en cuenta la importancia de este terreno y los edificios que contiene.

Este lote, dada la circunstancia de tener tres frentes y su posible subdivision en solares chicos y grandes, debe ser adquirido por los hombres de dinero en la seguridad de duplicar en pocos dias el capital que se emplee en él.

Téngase presente que no hay contrato de arrendamiento que obligue á esta propiedad, y que está perfectamente libre para arrendarlo por un alquiler de 250 á 300 $ mensuales, ó bien fraccionario.

Léase el siguiente edicto del Juzgado:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Jaime Maeso asistido del alguacil y actuario, el dia 9 del entrante Noviembre de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno con los edificios que contiene, situado en la manzana 9 de la nueva ciudad, compuesto de dos fracciones con una extension superficial de 2183 varas 28 décimos equivalentes á 1611 metros, 7 decímetros y 17 milímetros que lindan por el Norte con la calle Colonia, por el Oeste con la de Queguay, por el Este con doña Luisa Montero y con la Plaza Cagancha y por el Sud con el doctor Canaveris. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de ciento trece mil nuevecientos noventa $ (113.990.69) sesenta y nueve centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion ó sea la suma de setenta y cinco mil nuevecientos noventa y tres pesos con setenta y ocho centésimos. El comprador podrá entregar por cuenta del precio hasta la suma de sesenta y ocho mil doscientos pesos (68.200 $) en títulos hipotecarios de la serie C ó D á la par, y el resto en oro sellado. Los títulos respectivos pueden examinarse por los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil—Montevideo, Octubre 24 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2779-oct.25

Jaime Maeso

De una casa y terreno-esquina situada en la ciudad vieja, compuesta de 11 varas al frente á la calle Perez Castellanos, por 26 varas de fondo á la segunda, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Reconquista. Como se vé, el local y el área no pueden ser mejores. La venta es obligada al mejor postor.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena propiedad tan bien situada como perfeccionada es su área, con adoquinados, empedrados, veredas y arrimos pagos.

Por la circunstancia de ser esquina se puede hacer en este terreno varias casitas de seguro y buen alquiler, aprovechando los arrimos pagos y el edificio que aunque viejo, existe sobre él. Las construcciones actuales, que la componen una casa con cinco piezas y demás comodidades para familia, es muy sólida y con poca cosa se puede reedificar. La venta es terminante al mejor postor. Títulos buenos. El comprador consignará ciento cincuenta pesos en garantía de su oferta. Para mas detalles, 25 de Mayo 388 2861-nv.3

Zorrilla Hnos.

En venta particular

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Vírgen, departamento de Florida.

3000 ovejas mestizas Rambouillet con crías, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exagerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidas, servidas unas y con crias otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas [de los] interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 10 a. m. á 5 p. m. 2706-nv.15

Francisco Piria

A PLAZOS

Sigue á todo trapo la liquidacion de **La Industrial**—EL DOMINGO 6 del corriente, á las dos de la tarde—**Una gran casa y 29 magníficos solares en el barrio General Belgrano**—¡Lo mejor y mas notable!—¡Lo que habíamos reservado!—Y hemos resuelto **liquidarlo** todo completamente, ó mejor dicho *tirarlo* á **¡vil precio! ¡Por lo que dén!**

La posicion notable en que se encuentra ubicado este próspero y hermoso barrio, es de todos conocida. Hace dos años que se ha inaugurado, hace dos años que era un campo pelado, no habia ni una casita, y hoy, como por ensalmo surge allí un pedazo de ciudad, un pedazo de la capital, un barrio de Montevideo!!

Lo único que queda sin poblar son los lotes que á continuacion detallamos y vamos á vender el domingo próximo 6 del corriente.

El barrio **General Belgrano**, como todos saben, está situado al lado del de Nueva Roma, á una cuadra de la iglesia de Cibils, en la altura mas linda de la Aldea.

La casa se compone de inmensas piezas y está edificada en un terreno que mide 1541 varas cuadradas.

Tiene un gran parral en el centro, algibe, cercado y mil comodidades.

Se venderá á pagar en 80 mensualidades.

29 solares con frente á las calles Larrañaga, Junin, Ayacucho, Chacabuco y Maypú, pagaderos por mensualidades de 3, 4 y 5 pesos.

Todo va al muere!

Aprovechen!!!

EL DOMINGO 6 del corriente á la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle Colonia esquina de la plaza Independencia, 15 vagones conduciendo á los que deseen visitar la localidad.

A la una y cuarto en la plaza Treinta y Tres, frente al cuartel de artillería, se detendrá el gran convoy para que tomen asiento los vecinos del Cordon y Aguada, á quienes no les sea cómodo venir al centro.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216. 2825 nv.1.º

Pablo Luquet

Importante remate judicial—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos—De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador la ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levantado en Marzo de 1885 por el señor agrimensor don Enrique M. Morell, de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurrán los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número.

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 168. 2651 ot.7

Luis V. Castro

JUDICIAL

EL DIA 3 de Noviembre á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—De la propiedad denominada Hotel Oriental, en Santa Lucía; comprende un área de 6272 varas cuadradas. El comprador podrá pagar por cuenta del precio, hasta la suma de 9800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro, segun lo dispone el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes á las 2 p. m. en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Luis V. Castro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, denominado Hotel Oriental, situado en la villa de Santa Lucía, departamento de Canelones, en esta República, compuesto de 6272 varas, equivalentes á 4626 metros 891 centímetros cuadrados, ó sea el todo de la manzana señalada con el número 272, dividida en cuatro solares, que contiene cada uno 28 varas ó sean 24 metros 52 milímetros de frente por 56 varas iguales á 48 metros 104 milímetros de fondo, lindando por el Noroeste con la calle Quince de Setiembre, de por medio con la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay; por el Sud Oeste con la calle Suarez, de por medio con don Agustin Labraga; por el Sud Oeste con calle Paysandú, de por medio con el señor Mantrovel y por el Nordeste con la calle Rivera, de por medio con don Lázaro Palma; Se previene que no se admite oferta que no exceda de la suma de pesos 19,692,26 cents., pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de $ 9.800 en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 á los efectos de derecho y que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados.—Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue el referido Banco contra don Eduardo G. Vignolo. Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2708 oct.16

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo de pastoreo en el departamento de Soriano, sobre el Rio Negro, con un área de 4305 cuadras cuadradas, en un solo lote.

EL DIA 19 de Noviembre á las 3 de la tarde. El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al mejor postor y al contado. Con las bases y condiciones del siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Gregorio S. Sanchez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 19 del próximo Noviembre á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, se va á procoder por el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contiene, situado en el departamento de Soriano, compuesto de 4305 cuadras equivalentes á 3176 hectáreas 57 áreas, 77 centiáreas y 5 decs. cuadrados, lindando por el Norte y Este con el Rio Negro; por el Oeste con el arroyo de Vera y por el Sud con don Manuel Diaz. Este campo ha sido tasado en la suma de $ 73.185, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Se previene á los interesados, que el comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la suma de $ 43.500 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro, y que los títulos del campo ejecutado se encuentran en las oficinas del Banco. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará como garantía en poder del rematador, el 10 por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2738 oct.21

Emilio Avegno

Naval—Del pailebot «Bella María», á la mas alta oferta, sin tasacion.

EL LUNES 7 de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, en el muelle de la calle Florida y segun lo dispone el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Manuel del Rio contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta del pailebot «Bella María» surto en el puerto, a todos sus enseres á su bordo, por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del alguacil y actuario. El referido buque se encuentra desarbolado y será vendido al mejor postor en el muelle de la calle Florida el dia 7 del entrante, de 2 á 3 de la tarde.—De conformidad con el art. 919 del Código de P. Civil, el comprador consignará el 10 % de su oferta—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota.—Los interesados pueden visitar el buque y para mas informes verse con el rematador en su escritorio Centro Comercial, de 12 á 3 p. m. 2743-oc-21.

Agustin Sorracco

Atencion, capitalistas al presente edicto:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes, á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en esta ciudad, compuesto el terreno en que está construido el edificio de 9 metros y 792 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José, donde tiene señaladas sus puertas con los números 277 á 281, por 21 metros y 175 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Favaro, por el Este con doña Dolores de Cifuentes y al Oeste con doña Paula Irusguitó de Urango.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 500 á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este juzgado siguen los señores Sanguinetto hnos, contra don Nicolás y don Vicente Dotasso sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Colonia núm. 42. 2783-ot.26.

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 4 de Noviembre de 1892.—A la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187 — Gran remate de muebles: 1 rico juego de sala de 7 piezas, roperos de espejo y sin él, aparadores, trinchantes, bibliotecas, armarios, lavatorios, cómodas toilett, mesitas de luz, mesas de comedor, sillones, escritorios, camas de 1 y de 2 plazas, prensas, sillas, cuadros, espejos, galerías, repisas, mesitas de fantasía, mesas de centro, colchones elásticos, camas de fierro, mostradores, estanterías, armazones, estantes, taburetes, perchas, almohadas, ventiladores, lámparas para colgar, escaleras, jaulas, bancos, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota La casa adelanta dinero sobre todo mueblaje ú otro objeto que represente valor para rematar. 187-perm.

Cándido Robido

De una finca, dividida en dos cuerpos, con frente á las calles de Gaboto y Orillas del Plata.

EL JUEVES 10 de Noviembre á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacion, venderé por órden del síndico del concurso de Martin Otaegui y autorizacion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, una propiedad del concurso, tasada en la suma de $ 2500, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Area de la propiedad, metros 373,92, descompuesta así:—frente al Oeste, calle de Gaboto núm. 34, esquina á Orillas del Plata, 6 metros:—Norte, 36 metros;—Oeste, 13.52; frente al Sud calle Orillas del Plata, metros 34.50.

Esta propiedad está dividida en dos cuerpos, y uno de ellos produce $ 18.00 mensuales. Contiene 11 piezas de material con techo de fierro galvanizado, cielo raso de madera, zócalos y piso de pino de tea, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 bombas para agua, cañerías de zinc, 3 patios con piso de baldosas del Havre y vereda de portland frente á la calle de Gaboto.

Las escrituras se encuentran en el Juzgado de Comercio de 2.º turno, autos principales del concurso Otaegui.

Por mas datos, ver al rematador, Zabala número 176. 2793-oct 27

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

De un solar de terreno en la calle de Santa Lucía entre Soriano y Canelones, con 12 1/2 varas de frente al Este por 44 1/2 de fondo ó sean 556 1/4 varas cuadradas.—La ubicacion, el área proporcionada, el poco dinero que representa, la proximidad á la Plaza de Armas actual y futuro palacio de Gobierno, hacen de este pedazo de tierra un futuro patrimonio.

Puede el comprador entregar á cuenta de pesos 10.382,70 que hacen las dos terceras partes, la cantidad de $ 9700 en cédulas serie A ó B que al precio de 25 % importan $ 2425 que agregados á pesos 682,70, vendría á valer el solar, pesos oro 3107.70, lo que hace que la vara salga á $ 5.57; lo que es sumamente bajo, tratándose de terrenos de la bondad y condiciones del que ofrezco rematar.

Para mayores datos, léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia catorce del entrante mes, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno ubicado en la manzana núm. 148 de la nueva ciudad, señalado en el croquis respectivo con la letra F, compuesto de 10 metros 737 milímetros iguales á doce y media varas de frente al Este á la calle Santa Lucía, por 38 metros 225 milímetros ó sean 44 1/2 varas de fondo, lindando por el Norte con el solar letra E, de don Joaquin Ramos (h), por el Sud con la letra E de doña Magdalena ... llegas y por su fondo con la testamentaria de ... Modesto Sanchez.—Se previene que no se admite oferta que no exceda de la suma de $ 10 382,70 centésimos ó sean las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 á los efectos de derecho, pudiendo el comprador abonar por cuenta del precio hasta la cantidad de ... pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B y el resto en oro.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2800-oct.29

José Cabal

Para pago de hipoteca y por convenio de partes, de la buena y central propiedad sita en la calle Mercedes núm. 3... esquina Ejido 82.

Venta al mejor postor; produce hoy 33 pesos mensuales; oportunidad para emplear bien el capital. Títulos de primer órden, revisados por los escribanos don Jacinto T. Vidal y don Osvaldo A...

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender dicha propiedad de altos, compuesta de 12 3/4 varas frente á Mercedes por 14 1/2 frente á Ejido, con caño maestro, adoquines, etc., todo pago.

La propiedad entre altos y bajos tiene 10 piezas.

El mejor postor entregará en el acto el 10 % en garantía de su compra.

Pido puntualidad en la hora, garantiendo venta al mejor postor, por lo que den, pues tengo órden terminante de venderla.

Mas datos, en mi casa, Cámaras 145 entre Sarandí y Buenos Aires. Para ver los títulos, en la escribanía de la Aduana, al escribano señor Isaías ... menez. 2801 ot...

Enrique Pereda

El miércoles 16 de Noviembre, de 3 á 4 de la tarde—Al mejor postor—De la parte indivisa que posee don F... Correa y Artigas en la barraca La Fe... compuesta de un terreno de 1445 metros y 78 cts cuadrados, galpones y demas construcciones que en él existen y muelle á los fondos de la misma, situada en la calle Orillas del Plata número 22 y cuyos linderos y detalles se expresan en el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Zacarías Diez con don Félix Correa y Artigas por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 16 de Noviembre de tres á cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta y al mejor postor por el martillero don Enrique Pereda, asistido del actuario y alguacil del juzgado, de la parte indivisa que posee el ejecutado en condominio con sus hermanos, en un terreno con los galpones y demás construcciones que en él existen; situado en esta ciudad y el muelle que á los fondos del mismo sobre la bahía le corresponde, compuesto dicho terreno sobre el que está construida la barraca denominada La Fe, de 25 vs. ó sea 21 mts. 475 mlts. de frente sud sobre la calle Orillas del Plata en donde está señalado el porton con el núm. 22, igual frente tiene en la línea del Norte por donde linda con la calle Miguelete que separa dicha barraca del citado muelle, el que tiene tambien 25 varas de frente y fondos al norte de la bahía. Al lado oeste del expresado terreno la barraca tiene frente á la calle ... vencion desde la esquina de la calle Orillas del Plata hasta la esquina de calle Miguelete y por el este tiene igual extension que por el oeste, lindando con la barraca de los señores Portillo y Balparda, encerrando una extencion superficial de mil cuatrocientos cuarenta y cinco m. 78 cts. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público 2853 nv.1

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate—Al mejor postor para pago de hipoteca 4 hermosas casas, nuevas y bonitas—Calle Uruguay esquina Ejido—Hay grandes y buenas casas—Para darse cuenta de la importancia de cada una pueden y deben visitarse—Con vereda, adoquinado, arrimo, caño maestro, etc., todo pago.

EL MIERCOLES 9 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de las 4 hermosas casas nuevas y edificadas con materiales de primer órden.

Los 4 casas están bien alquiladas y á gente buena pagadora, así es que para renta no hay nada mejor y para vivir los que las adquieran inmejorables.

Datos: Misiones 200. 2829-nv...

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate de un campo flor en el departamento de Minas.

2.700 cuadras sobre el Valle Chico del A... campos conocidos por de La Mariscala apropiado para ganados vacuno y lanar, como así mismo para dedicarlo á la agricultura, pues sus tierras son inmejorables de buenos pastos y sin piedra.

¡¡¡Produce actualmente 1.550 $ al año!!!

Al mejor postor y al contado por órden y cuenta de la comision liquidadora del Banco Italo Oriental.

Pagadero en acciones del mismo á la par, es decir, por su valor integrado de 40 pesos cada accion.

El campo no puede ser mejor, tiene poblaciones, alambrados, montes, aguadas y arroyos y el camino nacional pasa á un paso de las poblaciones, linda por el Este con el arroyo Aiguá, Norte con Ma... Cortés, Oeste con Juan Bautista Correa y por el Sur con el mismo.

El dia 15 de Noviembre, á las 2 p. m., y en la Agencia de Tierras, calle Zabala, daré principio á la venta de esta importate zona de tierra, situada en un paraje precioso y á pocas leguas del pueblo de Minas, tiene alambrados por tres partes, poblaciones, etc.

Los títulos son buenos y pueden verse en la oficina del Banco, calle Cerrito núm. 283 y por otros datos ver planos, etc., en el escritorio del rematador, Misiones 200.

Fijarse, señores compradores y accionistas que no hay mejor oportunidad para cambiar papeles por buenas tierras. 2828-nv...

Alfredo J. Bissiere

Al mejor postor y dinero de contado

EL DOMINGO 6 del corriente, importante remate para pago de hipoteca de la casa y gran terreno calle Agraciada núm. 93 y 95 esquina á Valparaiso 1, 3, 5 y 7, punto de gran porvenir.

EL DIA DOMINGO 6 del corriente mes de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor postor, dinero de contado y para pago de hipoteca, la valiosa y bien situada propiedad en el mejor paraje de la calle Agraciada, cerca de las grandes fábricas de los señores Marexiano, Pe... tá, Anselmi, Molino Montevideano y otros y á ... cuadras de la Avenida Rondeau (antes Ibicuí) ubicada en terreno de 9 metros 55 cents. de frente sobre la calle Agraciada núms. 93 y 95 por 43 metros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Valparaiso, formando una extension superficial de 396 metros cuadrados ó sea 530 varas mas ó menos, lindando por el costado Sur con don Eduardo Martinez, por el Este con don Ramon Vicente, y con todo lo en él edificado, que se compone de grandes galpones, piezas de material, piso pino de tea, caño maestro, aguas corrientes, etc., un manantial con bomba, mas una casita recien construida á la moderna, da frente á la calle Valparaiso número 7 con grandes y hermosas piezas, zaguan, altillo, cocina, letrina, todo con tiranteria de fierro, pisos de pino de tea, patio embaldosado, aguas corrientes, etc.

Fijarse que esta propiedad, por formar esquina tiene 61 varas de frente con el caño maestro, adoquinado, empedrado, vereda todo pago. Los que deseen emplear bien su dinero, deben no olvidarse visitar esa propiedad; fíjarse en lo que se vá á vender.

La venta tendrá lugar el dia 6 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde. El mejor postor oblará 400 $ en garantía de su oferta.

Títulos garantidos superiores—Para ver los títulos y demas detalles, ocurrir al rematador, calle A... núm. 273.

AL MISMO TIEMPO

A las dos de la tarde del mismo dia venderé al mejor postor y al contado todas las existencias de la herrería existente en dicha casa que se compone de un gran surtido de enseres del ramo, máquinas de embutir chapas, un lote de f... etc, etc. 2845 nv...

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—600 cuadras en el departamento del Durazno.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del entrante mes, á las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires 229, por el martillero público don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo de pastoreo, con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Las Cañas, ... seccion del departamento del Durazno, compuesta de 600 cuadras, equivalentes á 442 hectáreas ... áreas y 86 centiáreas, que lindan por el Sud con don Eduardo Saenz de la Peña; por el Norte, con doña Irene Saenz de la Peña; por el Este, con el arroyo denominado Las Cañas y por el Oeste con los sucesores de doña Jorgelina Saenz de la Peña.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de ... pesos, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Calixto Cabrera contra don Lindolfo Amilivia sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre ... de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2859...